

Policías y Militares en Honduras

El presente libro se trata de un tema de mucha actualidad, considerando los cambios que han comenzado en la policía hondureña con la supresión de la Dirección Nacional de Investigación (DNI) como dependencia de la Fuerza de Seguridad Pública, y su sustitución por el Departamento de Investigación Criminal (DIC) que estará subordinado a la institucionalidad civil en la figura del fiscal general de la nación.

Los cambios realizados y los demás que habrán de realizarse, demandan un conocimiento más detallado de la historia hondureña, y de la relación que se produce entre policías y militares, para poder comprender en su exacta dimensión el fenómeno de la militarización de la institución policial.

El CEDOH pone a disposición de los lectores este importante estudio que proporciona valiosos elementos de análisis para comprender mejor este fenómeno político-militar con la rigurosidad teórica que exigen las circunstancias.

Contenido

A. Contexto histórico

1. Desarrollo Institucional y Poder Militar
2. Transición a Gobiernos Civiles
 - a. Primera Etapa: 1980-1984
 - b. Segunda Etapa: 1984-1990
 - c. Tercera Etapa: 1990-1993
 - c.1. La FSP y los intentos por Restaurar su imagen
 - c.2. La FSP y la Opinión de los Empresarios
 - c.3. Las Presiones en contra de la DNI
 - c.4. Policías y Militares en la FSP

B. Perfil de las Fuerzas Policiales en el Período Contemporáneo

1. Estructuras
 - a. Organización y Atribuciones Constitucionales
 - b. Líneas de Autoridad y Grado de Centralización
 - c. Efectivos Policiales
2. Características Profesionales
 - a. Patrones de Reclutamiento
 - b. Educación y Entrenamiento
 - c. Niveles Salariales y Beneficios
3. Ejecución de Funciones y Sanciones
4. Programas de Asistencia Externa

C. Problemas Contemporáneos de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional

D. Resumen

E. Conclusiones

F. Referencias bibliográficas

Anexos

No. 1: Acuerdo Nacional para las Reformas Institucionales que garanticen la Seguridad y la Paz en Honduras

No. 2: Primer Informe de la Comisión Ad-Hoc: Solicitud de Nombramiento de la Junta Interventora de la DNI

No. 3. Comunicado Oficial del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas

No. 4: Informe final de la Comisión Ad-Hoc